

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.07. 2058

Distrito Metropolitano de Quito, a 29 de enero del 2007

Señora abogada
Mariana Leonor Villagómez Álvarez
Presente.

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. **07.Q.IJ. 00401 de 29 de enero de 2007**, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. ADM-03193 de 13 de junio del 2003, he procedido a nombrar a usted Liquidadora de **PROSIS S.A., EN LIQUIDACION**.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Piedad Moneayo de Vasconez
Dra. Piedad Moneayo de Vasconez
**DIRECTORA JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCION Y LIQUIDACION DE COMPAÑIAS**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Es fiel copia de los documentos que reposan en los Archivos de la Superintendencia de Compañías de Quito, a *29*
[Signature]
SECRETARIA GENERAL

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 31 ENE. 2007.

Mariana Leonor Villagomez Alvarez
Abogada Mariana Leonor Villagómez Álvarez
LIQUIDADORA C.C.V. 1709546202

RKM
Ref. 11
Exp. 49287
Trámite 32594-4



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **4443** del Registro de Nombramiento Tomo No. **138** Quito, a **3 MAYO 2007**

REGISTRO MERCANTIL
[Signature]
DR. HECTOR GAVILANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
SUPLENTE